



Circular ACTrans Nro. 089

Gestión De Flota –GDF-

Buenos Aires, 4 de Julio del 2019

Estimado Asociado,

Por medio de la presente, les queremos informar que en el marco de la implementación inminente del Sistema de Modernización de la Red de Colectivos de la Región Metropolitana de Buenos Aires, también llamada **Gestión de Flota (GDF)**, regulada por la resolución N° 18/2019 de la Secretaria de Gestión de Transporte del Ministerio de Transporte de la Nación.

Esta nueva herramienta permitirá el monitoreo de las unidades de transporte en tiempo real, el seguimiento de la rutas de los diversos servicios, la verificación de horarios y disponibilidad. Ello, generara un beneficio para las permisionarias de los servicios y para los usuarios quienes podrán contar con información de su colectivo través del aplicativo **CUANDO SUBO**.

El acuerdo desenvolvimiento del Sistema de GDF, dependerá en gran medida de la correcta operatoria de los validadores por parte de las Empresas de Transporte y sus choferes. En tal sentido, nos permitimos reforzar las buenas prácticas funcionales que harán al correcto desarrollo del sistema GDF:

- 1. Verificar la correcta ubicación y estado de instalación de las antenas GPS y GPRS** de todas las unidades a cargo. Para ello, podrán chequear los indicadores LED y mensajes en la pantalla de la consola. Su estado y funcionamiento es vital para que las unidades transmitan su posición en tiempo real.

Ante cualquier duda comuníquese con ACTrans a sus Teléfonos **TEL:+5411 5032 7189 al 7193** o por Whatsapp 113887-6065. Web: www.actrans.com.ar por email a info@actrans.com.ar, o por Redes Sociales: "actrans2010"



2. **Controlar que los validadores estén correctamente configurados con el ID Empresa y numero de interno** de la unidad en la cual se encuentra embarcado.
3. **Realizar el inicio de turno ingresando el número de legajo del chofer.** Cada inicio y cierre de turno deberá estar asociado a un chofer.
4. **Iniciar el servicio en el punto de partida del recorrido y solo en el momento en que la unidad comience el recorrido.** Hacerlo con demasiada anticipación, genera información errónea del tiempo de arribo a la parada del usuario.
5. **Seleccionar correctamente la línea del recorrido a iniciar, identificar el ramal y el sentido de circulación “ida” o “vuelta”.**
6. **Verificar que el servicio seleccionado corresponda con el cartel indicador del parabrisas.**
7. **Recordar cambiar el sentido de la circulación del servicio** cuando inicie el recorrido de “regreso o vuelta” en las cabeceras de la línea.
8. **Finalizado el turno del chofer, cerrar el turno del validador para la descarga de los usos.**

Agradecemos su colaboración y esfuerzo para el éxito de este nuevo proyecto.

Fabrizio Daminato
GERENTE GENERAL
ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE

Ante cualquier duda comuníquese con ACTrans a sus Teléfonos **TEL:+5411 5032 7189 al 7193** o por Whatsapp 113887-6065. Web: www.actrans.com.ar por email a info@actrans.com.ar, o por Redes Sociales: “actrans2010”